

ANTECEDENTES:

Con fecha 8 de noviembre de 2021 la Vicepresidenta de la SM Zaragoza Cultural, resolvió adjudicar el contrato menor "Suministro en régimen de alquiler para la instalación de casetas en la Plaza del Pilar" CM 44/2021 a la empresa ZARAGOZA Y EVENTOS S.L. con CIF: B-99306466 por importe de 18.029 € IVA incluido.

Advertido el error material en la resolución de adjudicación en relación al importe de adjudicación IVA incluido, se indica que:

Donde dice:

A esta cantidad habrá que añadirle el correspondiente IVA, por el que el coste total del suministro para la Sociedad es hasta un máximo de 18.029 € IVA incluido.

Debe decir:

A esta cantidad habrá que añadirle el correspondiente IVA, por el que el coste total del suministro para la Sociedad es hasta un máximo de 16.390 € IVA incluido.

LA UNIDAD TÉCNICA DE PRODUCCIÓN
EN VÍA PÚBLICA



Fdo. Javier Ramirez Rodriguez

CONFORME

EL DIRECTOR -GERENTE

17742048D Firmado digitalmente
por 17742048D
DAVID DAVID LOZANO (R:
A50377787)
LOZANO (R: Fecha: 2021.12.02
A50377787) 14:00:39 +01'00'

Fdo.: David Lozano Garbala

RESOLUCIÓN

Modificar la resolución de adjudicación del contrato menor de "Suministro en régimen de alquiler para instalación de casetas en la plaza del Pilar" (CM 44/2021), al haberse advertido un error material en el importe de adjudicación IVA incluido en el siguiente sentido:

Donde dice:

A esta cantidad habrá que añadirle el correspondiente IVA, por el que el coste total del suministro para la Sociedad es de hasta un máximo de 18.029 € IVA incluido.

Debe decir:

A esta cantidad habrá que añadirle el correspondiente IVA, por le que el coste total del suministro para la sociedad es hasta un máximo de 16.390 € IVA incluido.

I.C. de Zaragoza a 1 de diciembre de 2021

LA VICEPRESIDENTA DE LA SM ZARAGOZA CULTURAL, S.A.



Fdo. Sara Fernández Escuer